

EL CORREO

NUM. 10.263.---(AÑO XXX)

MADRID.---JUEVES 4 DE MARZO DE 1909

PRECIO: 5 CÉNTIMOS.

El impuesto de tonelaje y la legislación extranjera

Se acerca el momento en que ha de llegar el Congreso al examen del art. 1.º del proyecto de modificaciones marítimas que crea el impuesto sobre el tonelaje de los buques dedicados a la navegación de altura, y los intereses encontrados que han sido puestos en lucha por la propuesta del Gobierno, aprietan en sus demandas.

No cabe duda en la elección de una parte están todos los puertos, las Cámaras de Comercio y las entidades económicas del interior, los industriales, los comerciantes que a una piden la supresión del impuesto; de otra se encuentran tres Compañías navieras, casi pudieran reducirse a una sola, que habiendo conseguido del Gobierno la consignación del impuesto en el proyecto, le aprietan y estrechan para que lo mantenga, como medio de aumentar, libres ya de competencia, el precio de los transportes a América para los pasajeros y las mercancías.

Conociendo estos dos términos de la cuestión, y teniendo además en cuenta que no disponemos de marina nacional suficiente para dar salida a todos nuestros productos de exportación, no se explica que se insista en mantener un gravamen que tantos perjuicios ha de traer a la economía general del país.

Las impresiones oficiosas dan por seguro que el Gobierno hará alguna transacción respecto al impuesto; pero al mismo tiempo añaden que esto se hará dentro del principio en que se basa el gravamen. Esto es decir bien poco para juzgar cuál haya de ser el criterio definitivo del Gobierno, y antes parece que no hay ánimo de atender las justas demandas de los intereses nacionales. Porque manteniendo el principio en que se asienta el impuesto, ó lo que es igual, dejándolo inflexible, inalterable, el daño no se evita, y la actividad industrial y comercial padecerán lo mismo.

Se ha pretendido, para justificar el impuesto, que exactamente igual lo tienen establecido otros países de Europa, y especialmente Francia ó Italia. Error grande. En esas naciones existe, en efecto, un gravamen de los transportes marítimos; pero en nada se parecen al que ha ideado el Gobierno. En el Mensaje de la Cámara de Comercio de la Coruña pidiendo la supresión del impuesto, á que días pasados hemos referido, se ha reconocido que aquel argumento y se ha demostrado su inexactitud, como puede verse por los siguientes párrafos de aquel documento:

«Ni en Francia ni en Italia afecta el impuesto de tonelaje la rigidez que caracteriza el proyecto de la comisión. Respecto del primero de dichos países, ya algunos señores diputados han hecho notar en el Congreso el carácter progresivo del gravamen allí establecido; pero al tratarse de Italia, cuya *Legge portante provvedimento per la marina mercantile* ha debido tener bien a la vista la comisión redactora del proyecto, nadie ha hecho mención analoga.

«Sin embargo, tan cierto es de Italia como de Francia que el impuesto que allí paga la navegación no es uniforme é inflexible, como para nuestro país propone la comisión parlamentaria, sino progresivo, y, por tanto—con más ó menos perfección—acomodado á la variable importancia del tráfico.

«Por lo mismo que en el Parlamento no ha sido puesto de relieve este hecho importantísimo, no nos ha de ser permitido que llamemos la atención sobre el art. 23 de dicha ley italiana, artículo según el cual, siempre que la mercancía cargada ó descargada no exceda de la 5.ª parte del tonelaje de registro se pagará la mitad del impuesto; y sólo la 4.ª parte cuando aquella no pase de la décima parte del tonelaje; convirtiéndose el gravamen en un derecho fijo de cinco liras por tonelada, si el número de las de carga ó descarga no excede de la vigésima parte del tonelaje de registro.

«Conocido esto, ¿con qué fundamento se podrá aseverar que el impuesto que aquí se proyecta es reproducción fiel, en el sentido y finalidad como en el aspecto externo, de los establecidos en otros países? Versión es, indudablemente, de la ley italiana, el proyecto de la comisión; pero tan tendenciosamente incompleta que, justamente, lo que se ha dejado de traducir es lo que podría dar al impuesto algún merecimiento para parecer tolerable.

«En lo que acabamos de trasladar de la ley italiana y en lo correspondiente de la francesa, se ve claro que el impuesto de tonelaje que esos países fijan sobre la capacidad de los buques, no tiene en el fondo otra significación que la de nuestro vigente impuesto de transporte. Es, en realidad, un impuesto sobre el tráfico; y bien se advierte en el hecho de ser fijado sobre el tonelaje de registro, en pasando la carga de la vigésima parte de éste, que lo que se busca es que el gravamen resulte reducido para el tráfico en grande, porque esos países consideran inasumible el impuesto de cinco pesetas por

tonelada cuando la operación que el buque realiza es de cierta importancia.

«De suerte que ni Francia ni Italia tienen, en fin de cuentas, otro impuesto sobre la navegación que el que ya en España tenemos, y si la forma de imposición varía es con desventaja para nosotros, pues sabido es que nuestro impuesto de transporte, también de cinco pesetas por tonelada, no admite reducción alguna, cobrándose íntegro, así se trate de cargamentos completos.

«No se invoque, pues, la legislación extranjera para justificar el proyecto de la comisión, porque la legislación extranjera es voto en contra. La ley tipo, la ley italiana, no es otra cosa que una elocuentísima defensa del criterio que sustentamos. Esta ley no ha sido traducida, sino en un aspecto parcial que, estimado aisladamente, es inadmisible en todas partes.

«Y si aun opondiendo fielmente ese modelo resultaría el impuesto gravosísimo, ya que vendríamos a pagar por duplicado el de transportes, ¿qué no ocurrirá si se le despoja del carácter progresivo, convirtiéndolo en un puro derecho de señorío por cada vez que un barco eche el ancla en nuestros puertos?»

Ante argumentos tan convincentes, nada ó muy poco puede añadirse.

El impuesto del tonelaje es erróneo y arbitrario puesto que retirará de nuestros puertos á muchos de los barcos que ahora vienen á prestarnos un servicio sin que, por el pronto ni en muchos años, tengamos con qué sustituirlos, y gravará lo que ya está gravado con inflexibilidad impropia de los impuestos modernos.

El único camino exacto y justo para evitar los daños que han de venir á los intereses generales del país es el más corto y más expeditivo, la supresión del gravamen.

DE PORTUGAL

Los funerales del duque de Loulé

La familia real se ha hecho representar en los funerales del duque de Loulé. El duque de Oporto, el gobierno y el cuerpo diplomático acompañaron al cadáver hasta el cementerio. La Cámara de diputados se ha constituido; pero hasta el sábado no empezarán los debates políticos.

Las mesas de las Cámaras portuguesas.—Tormenta de nieve

El conde de Balthazar y el Sr. Monteiro, presidentes de la Cámara de los pares y de la de diputados, respectivamente, han estado hoy en palacio para participar al rey que están constituidas las mesas de ambas Asambleas. Una horrible tormenta de nieve se ha desencadenado sobre muchas comarcas, en algunas de las cuales hace muchísimos años que no se había visto caer un copo siquiera.—*Fabra.*

La situación política

De la reunión que celebraron los pares y diputados favorables al gobierno, parece resultar que el gabinete Campos Henriques contará con cierta mayoría en las Cortes. Numerosos parlamentarios se han expresado ya en favor del actual ministerio.

El Sr. Beirão, progresista, reconoce que no resulta fácil la misión de las Cortes, pues ante todo hay que hacer frente á la cuestión financiera. Considera que todos los miembros del gabinete han de actuar de ministro de Hacienda á fin de realizar economías.

El Sr. Boage, independiente, declara que para sus partidarios la Monarquía, en las actuales circunstancias, es una necesidad pública.—*Fabra.*

Los vigueses y el Sr. Urzáiz

Los periódicos de Vigo dan cuenta de una reunión convocada por el presidente de la Cámara de Comercio de aquella ciudad, Sr. Maestú, para acordar los términos en que habían de expresarse su agradecimiento y felicitación al Sr. Urzáiz por su brillante campaña parlamentaria.

Asistieron á esta reunión los presidentes del Círculo Mercantil, Sr. Ruiz; de la Unión de Fabricantes de Conservas, Sr. Pitts; de la Asociación de Cultivos, Sr. Borrajo; de la Sociedad de Hoteleros, Sr. Gay; de «La Oliva», Sr. Quintas; el vicepresidente de la Cámara de Propiedad Urbana, Sr. Pérez Boullous; los diputados provinciales Sres. Iglesias, Lema y Fernández Lema, y los Sres. Barreiros (D. José), Gándara, González Lorenzo, Nogueira, González (D. Juan Antonio) y representantes de la prensa.

Se acordó dirigir al Sr. Urzáiz el siguiente mensaje:

«AL EXCMO. SR. D. ANGEL URZÁIZ Y CUESTA. Diputado por Vigo.

Unidos en patriótica conjunción todos cuantos anhelamos el bien de Vigo, cumplimos el grato deber de elevar á V. E. público y entusiasta testimonio de admiración y el más sincero reconocimiento á su esclarecida personalidad, por su noble y elevada campaña en pro de los altos intereses nacionales y de las legítimas aspiraciones de este pueblo, que, en sus ansias de trabajo y vida, solicita únicamente del Poder público, la justa colaboración del Estado en la obra de engrandecimiento y progresivo desarrollo de nuestra ciudad, en pos de cuyo sano ideal dirigimos nuestros esfuerzos y tenemos reconcentradas todas las energías.

La valiente y ejemplar defensa que en el Parlamento acaba de hacer de las industrias españolas de exportación que necesitan de la

admisión temporal de la hoja de lata, principal elemento de vida para muchas regiones, especialmente para la gallega, y la generosa solicitud con que atiende á todas las demandas de apoyo que le dirigimos, para recabar las mejoras á que creemos tener derecho, son motivo sobrado para que nuestra gratitud sea perdurable.

Por esta manifestación de común sentir, y reconociendo que ahora como antes, ha puesto al servicio de los intereses de la nación y al de los particulares de este pueblo, todos sus justificados prestigios y toda la indomable energía de una conciencia honrada, sacrificando en holocausto de la justicia su porvenir político, en lucha constante con las oligarquías financieras que hoy imperan, nos alienta la esperanza de que con tal caudillo, nuestro pueblo ha de llegar victorioso á la realización del engrandecimiento y progreso que constituyen el ansiado sueño de todos los viganes.

Así, pues, en solidaridad espiritual de afectos, gratitud y admiración hacia V. E. se complacen los firmantes en testimoniarle sus sentimientos y la más viva y cordial felicitación.»

Vigo á 25 de Febrero de 1909.

La labor del ministro de la Guerra

Han sido muy comentadas las siguientes enigmáticas líneas, que anoche escribe *El Ejército Español*:

«El general Linares viene al ministerio á llevar á cabo una obra de importancia, y que, atendidos sus antecedentes, ha de ser benéfica para el ejército. Viene á hacer algo transcendental... ó á impedir que se cometa algún gran desatino con el ejército. Para eso se necesita en el ministerio un hombre de su autoridad; para eso le ha traído Maura; para eso ha venido el general Linares.

«¿Acertamos? El ministro de Hacienda nos lo dirá probablemente antes de mucho.»

MARRUECOS

Médico francés asesinado

Varios periódicos publican un despacho de Tánger, diciendo que un indígena dió una puñalada al médico del dispensario francés de Mazagan.

El agresor logró darse á la fuga. Este incidente ha producido profunda impresión.

La embajada española

Por informes privados se sabe que hoy ha salido de Alcazar la embajada española que se dirige á Fez.

LA LEI DEL TEATRO NACIONAL

En el Congreso se ha reunido la comisión mixta para la redacción definitiva de la ley referente al Teatro Nacional, habiendo llegado á un acuerdo completo en las ligeras diferencias que existían entre lo aprobado por el Congreso y por el Senado.

Lo más saliente de la ley, es lo que sigue: Se autoriza en ella al Gobierno para concertar la cesión del teatro Español al organismo que se crea.

Este organismo tendrá plena capacidad jurídica y estará constituido por el director, la Junta y los actores asociados.

Podrán representarse sólo obras de autores españoles, y como excepción, fuera de la temporada oficial, las escritas en algún dialecto español.

Para los efectos de esta ley se considerarán como españoles á los autores hispano-americanos.

Para los demás autores extranjeros, se cerrará completamente la puerta, exceptuándose á los consagrados por la Historia.

El ministro nombrará tres individuos para hacer el reglamento.

El Gobierno consignará en los presupuestos las cantidades necesarias para auxiliar al organismo que se crea.

Noticias de sociedad

Anoche falleció en la Clínica del Buen Suceso el joven teniente de la Escuela Real D. José Felipe de Alvear y Aguirre, á consecuencia de las heridas que se causó hace quince días en una caída de caballo.

El finado, que tenía apenas veintiocho años, era uno de los más brillantes é inteligentes oficiales de nuestro ejército. Apasionadísimo por los ejercicios de equitación, en ellos se distinguió notablemente, alcanzando varios premios en concursos y carreras.

Su padre, el respetable senador y magistrado del Tribunal Supremo, D. Emilio de Alvear, y su desconocida madre, afligidos aún por haber fallecido hace tres meses una hija suya, de veinte años de edad, se ven heridos nuevamente por tan terrible desgracia.

Revisamos á los padres y á la distinguida familia del finado nuestro más sincero pésame.

—Al baquete celebrado anoche, como todos los miércoles, en la elegante residencia de la Ilustre dama marquesa de Squilache, asistieron: La marquesa y el marqués de Santa Cristina y la marquesa de Montolío.

Condesa y conde de Valle. El exministro Sr. García Prieto y su señora. Marquesa y marqués de Valdeiglesia.

Condesa y conde de Cañilla. D. Fabricio Potezast y su señora y los señores conde de Esteban Collantes, Fernández de Esteban-court y Benique.

Terminada la comida, que fué servida con arreglo á un espléndido menú, acudieron á saludar á la marquesa, entre otras personas, la marquesa de

Bolaños, las señoras de Le Motheux, Fernández de Henestrosa y Pérez Seoane, marquesa y marqués de Torraiba, embajador de Austria-Hungría, marqués de la Romana, general Loygorri, Mr. Bronchart, ministro de Holanda, Sres. Méndez Vigo, Travesedo y algunos más, formándose en aquellos elegantes salones animadas partidas de bridge y de tréfle.

—Ha salido á la calle, restablecida de su reciente alumbramiento, la bella marquesa de Alencis, hija de la condesa viuda de los Andes é hija política de los marqueses de Bolaños.

—Ha dado á luz con felicidad un robusto niño la distinguida señora de Dessy, hija del conde de Cabarrús.

BRUNNEL.

LOS INTERESES DE GALICIA

Y los ministros gallegos

El ferrocarril de Zamora á Orense.—El impuesto sobre el tonelaje.—La admisión temporal de la hoja de lata.

El importante periódico de Vigo *La Concordia* ha publicado interesantes artículos acerca de algunos asuntos que están actualmente planteados en la política, y que, por retirarse directamente á los intereses de Galicia, vienen siendo objeto de detenido examen en aquella región.

De esos artículos reproducimos los siguientes párrafos:

«Nuestro colega local *El Faro* acaba de editar un folleto, cuyo título es el siguiente: *El ferrocarril de Orense á Zamora. Su historia. Sus ventajas como estratégico y su importancia para el porvenir de Galicia.*

Era natural—dice el folleto—que, al reformar el Gobierno la ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos, promulgada el 26 de Marzo de 1908, incluyera en el plano con carácter de estratégico una línea tan importante como la directa de Orense á Zamora, en lugar de los tres ferrocarriles estratégicos que se han propuesto.

Y mucho más natural hubiese sido—diríamos nosotros—que al llevar á las Cortes ese proyecto de ley el entonces ministro de Fomento, Sr. González Besada, hubiese incluido desde luego el ferrocarril de referencia. El, como gallego, como natural de esta provincia, estaba más obligado que nadie á conocer las ventajas, la conveniencia, la importancia de esa línea. ¿Por qué no lo hizo? ¿Por qué prefirió esos otros tres que cita el folleto del *Faro*? ¿Por qué se acordó del de Ribadavia á Pontevedra é hizo caso omiso del de Zamora á Orense?

Lo dijimos ya en Noviembre de 1907—pues el asunto no es de ahora, como parece, sino de larga fecha—porque se prefiere lo menudito á lo mejor; por dificultades ó postergaciones del poder público influido por el caciquismo. En efecto, en el mes de agosto de 1907, cuando se acordó secundar nuestras manifestaciones oportuno censurar la obra del ministro de Fomento, por lo mismo que éste era gallego y tenía el deber de velar por los intereses de la región.

Antes al contrario, de la Diputación de Pontevedra partieron las primeras felicitaciones al Sr. González Besada por haber incluido en su proyecto el ferrocarril de Ribadavia, y el mismo Sr. Lema, que hoy lamenta lo que nosotros lamentamos ya en aquella época, puso su firma en esa felicitación.

Hoy, al cabo de tanto tiempo, estamos otra vez en el punto de partida, y reconociendo la verdad de lo que hace más de un año dijimos, el folleto del *Faro* dice lo siguiente:

«Para todos cuántos juzguen el asunto con serenidad y con severa imparcialidad, conociendo á fondo la organización y los compromisos de los partidos políticos, la lista kilométrica de los proyectos de ferrocarriles secundarios y estratégicos que figuran en el apéndice de la ley, les mostrará claramente que se trata de un plan de ferrocarriles, reflejo del plan de carreteras parlamentarias.»

Ya sabemos, pues, á qué obedece el no haber sido incluido en el proyecto de ferrocarriles secundarios el ferrocarril de Orense á Zamora: á compromisos políticos, que se han antepuesto á los intereses del país en general y de Galicia en particular, no obstante ser gallego el ministro autor del proyecto, y ser gallegos también otros dos compañeros de Gobierno.

Con la publicación de su folleto contribuye á difundir la justicia de nuestra causa y hace ver que todavía puede subsanarse la falta cometida en 1907, haciendo uso el Gobierno de la autorización que le concede el art. 15 de la ley.

Por el propio tiempo que ensalzamos la labor de nuestro colega, séanos permitido lamentar que la campaña emprendida ahora con tanto entusiasmo no se haya llevado á cabo cuando el Gobierno presentó el proyecto de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Pero entonces era ministro de Fomento el Sr. González Besada y había que callar; esos convencionalismos á que aludimos anteriormente, impedian decir la verdad.

El mal todavía tiene remedio; así puede el Sr. González Besada, como el marqués de Figueroa, echar todo el peso de su influencia á favor del ferrocarril de Orense á Zamora.

¿Lo harán? Esperemos. El tiempo nos dirá si aun persisten los compromisos políticos que fueron la causa de no haberse incluido ese ferrocarril en el proyecto primitivo, y si pesan más en el ánimo de los ministros gallegos las razones de Maura y Rodríguez Sampedro, que los irrefutables datos que contiene el folleto del *Faro*, del cual seguramente tendrán en su poder algunos ejemplares.

Lo que viene ocurriendo con asuntos de tanto interés para la nación, pero especialmente para Galicia, nos ha hecho volver los ojos á Cataluña y pensar que el principal origen de la energía, vitalidad y éxito de su región, durante el actual período de la política española, estriba en la compensación de aquel país con su representación parlamentaria, que piensan, habla y procede en Madrid lo mismo que en

Barcelona. En Galicia sucede desdichadamente todo lo contrario. La mayoría de sus hombres públicos, sus diputados, sus senadores, al traspasar los risueños valles de Monforte de Lemos, olvidan lo que dejan atrás, prescinden de los intereses verdaderamente gallegos y se convierten en sumisos, fieles, incondicionales servidores de Maura y de Moret, que los han llevado á las Cortes, pues todos estamos en el secreto de cómo se hacen las elecciones. El país para ellos es desde ese punto y hora el ministerio de la Gobernación, que les ha dado el acta. Con enviar unas cuantas credenciales para contentar á sus amigos, creen haber cumplido á conciencia y hasta con exceso los deberes que les imponen las conveniencias del país.

Así se da el caso inaudito de que un Gobierno del que forman parte los Sres. Besada y marqués de Figueroa, apruebe el plan de ferrocarriles secundarios sin incluir la importantísima línea de Orense-Zamora, por la que tanto se viene luchando; de que se imponga á la navegación el impuesto de tonelaje, impuesto que amenaza la vida de nuestros puertos, siendo presidente de la Comisión del Congreso don Gabino Bugallá; de que se tenga detenido el expediente de la libre admisión de la hoja de lata, perjudicando la principal, la casi única riqueza industrial del litoral gallego.

Y para mayor burla, son ahora tres diputados gallegos, los Sres. Lombardero, Bugallá (D. Isidoro) y Torres Taboada, los autores de la enmienda rebajando á 0.75 pesetas el impuesto de tonelaje. No quieren darle cuatro puñaladas á la navegación de nuestros puertos y nos dispensan el señaladísimo favor—quizás creen haber merecido agradecimiento—de matarla de tres navajazos. ¿Cualquier día si hubiera Galicia, si existiese opinión gallega, se atravesarían todos esos señores á seguir semejante línea de conducta!

Si es preciso decir las verdades para hacer un país digno, libre y patriota, con plena conciencia de los derechos que puede y debe ejercitar con relación á sus representantes; se hace absolutamente necesario ir aseando con tan fina vergüenza política y parlamentaria.

Galicia, en estos momentos en que se ventan asuntos que tanto le interesan, no tiene representación en el Gobierno, á pesar de ser ministros dos gallegos, ni la mayoría de sus diputados y senadores no están identificados con el país. Está huérfana en el Gobierno cuando se ventan los altos intereses de su riqueza industrial, de su vida marítima y de sus comunicaciones terrestres.

Se precisa en nuestra región hombres que vayan á Madrid á proporcionarse la satisfacción de servir con lealtad á su tierra, no hombres que vayan tan sólo á procurarse altos puestos y carteras para su provecho y madre personal, ante todo y sobre todo. Estamos hartos, está harto el país, de farsantes políticos que hablan una cosa en Galicia y dicen todo lo contrario en Madrid para no dejar de aparecer incoordinados pensar de un modo entre nosotros y practicar de opuesta manera en las antenas cortadas y en el Parlamento; de hábiles, cuyo mérito principal consiste en el constante engaño á los oterráneos y en la sumisión absoluta á los plutócratas de la política, aun en menoscabo y perjuicio de la tierra que los vio nacer.

Cuando tengamos una Diputación verdad, no ficticia como en la hora presente, cuando ese día llegue para nuestra ventura, entonces no habrá Gobierno que se atreva, y mucho menos si él forman parte gallegos, á negar la línea de Orense Zamora, ni á inventar ruinosos impuestos de tonelaje, ni á detener la libre admisión de la hoja de lata.»

LA CUESTION DE ORIENTE

La contestación de Serbia al gobierno ruso

En los círculos bien informados dicen que Serbia contestó hoy á la nota del gobierno ruso. Añaden que ninguna comunicación ha sido hecha ni puede darse de la nota ni de la contestación.

Puede asegurarse, sin embargo, que Serbia no insiste categóricamente sobre las reivindicaciones y tampoco las retira definitivamente.

La verdad se encuentra en el término medio de las dos versiones.—*Fabra.*

Montenegro y Serbia

Desmientese que el príncipe de Montenegro está dispuesto á separarse de Serbia. Una nota oficial confirma la estrecha solidaridad existente entre Montenegro y Serbia.—*Fabra.*

Los presidentes y adjuntos

de las Mesas electorales

El presidente de la Junta Central del Censo electoral ha dirigido una circular á los de las Juntas provinciales, consignando reglas para la designación de los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales.

«Si en alguna sección no hubiesen podido formarse por falta total de electores con condiciones legales la primera ó la segunda de las tres listas á que se refiere el artículo 33, se tomarán de la ó las que existan los tres electores que marca la ley, ó todos ellos en aquellos que no lleguen á tres, y de entre los que resulten se elegirá presidente al elector de más edad; de modo que, si por ejemplo, la lista primera no tuviese más que un elector y la segunda dos, se designará para presidente al de más edad de entre los seis que resultan de agrupar el único elector de la primera lista con los dos de la segunda y los tres primeros de la tercera.

En caso de no existir más que esta última, se elegirá presidente al de más edad de los tres primeros que figuren en ella.

En la elección de los dos adjuntos se prescindirá de la lista de la cual haya sido designado presidente.

Cuando no exista más que la tercera lista, los dos primeros de ella serán necesariamente los adjuntos, prescindiéndose, como es natural, del que hubiera sido designado presidente.

MUSICA

CUARTETO FRANCÉS

Puso fin á su temporada del presente año con un programa tan interesante como todos los suyos.

Primera parte, trío en *si bemol* de Beethoven. Segunda parte, cuarteto en *re menor* de Schubert.

He de revelarlas estas dos encantadoras obras, que todos conocen, la primera casi de memoria? Quedan reveladas; aunque no sin aprovechar la oportunidad para insistir una vez más en mi admiración por ese inmenso Schubert; el segundo Beethoven, que en muchas de sus producciones incomparables llegó á pisar los talones al primero.

Tercera parte, cuarteto en *mi bemol*, obra primera de Walter Rabi. Esta fué la novedad del programa; novedad interesantísima, motivo de extraordinaria expectación, porque ya sabéis las simpatías y el prestigio que el eminente maestro se ha conquistado en la villa y corte desde su primera aparición al frente de la orquesta del Real.

El cuarteto es para piano, clarinete, violín y violonchelo. Su música es bastante original, claramente un ensayo de compositor juvenil en su período de estudio y orientación indecisa. Para juzgar á Rabi como compositor sería preciso conocer sus obras posteriores, sin duda más importantes y de más firme estructura. Su cuarteto en *mi bemol* no acusa tendencia alguna al modernismo; lo cual, aunque parezca extraño en un compositor que aun no pinta canas al calvicie, no es motivo de censura. La obra, á la que algunos señalaron ciertas afinidades con la *manera* de Schubert, es clara como el agua, muy melódica, romántica de forma y de fondo, simpática como su autor, y fué aplaudida con calor por la numerosa concurrencia, que reclamó y obtuvo la presencia de Rabi en el escenario.

La parte de clarinete fué acertadamente interpretada por el conocido y muy distinguido profesor Sr. Yuste.

El Cuarteto Francés fué unánimemente aplaudido toda la tarde, y despedido por su público con una cariñosa ovación.

EL OCASO EN EL ATENEO

Ante un auditorio también muy numeroso, si bien muy escogido, y compuesto de damas distinguidas y de buen contingente de aficionados, escritores y profesores, dió anoche su primera conferencia sobre *El Ocaso de los dioses* mi señor y amigo Félix Borrell, uno de los más acreditados y autorizados musicólogos entre los relativamente numerosos que empiezan á hacer de la creciente cultura española.

Borrell hizo sus primeras armas, que yo sepa, con aquel precioso folleto sobre *El Tannhäuser*, que publicó con gran éxito y con ocasión del estreno de la ópera del mismo nombre en el Teatro Real. Mantuvo después su merecida reputación con otros trabajos y con sus labores de acertada crítica en las columnas del *Heraldo*, con el pseudónimo de *Blew*, que no se habrá borrado de vuestra memoria. Hace años que Borrell *no funciona*; él sabé por qué, y yo sé por qué lo lamento. Reciba por su re-
tiro mis más acerbos censuras.

Ante una numerosa concurrencia de dos las conferencias que tiene anunciadas sobre la tercera jornada de la trilogía wagneriana, la de anoche sólo tuvo el carácter de preliminar. Dato más ó menos conocido sobre la vida y el pensamiento artístico de Ricardo Wagner; gestación del poema colosal de sus *Nibelungen*, que como veintiocho años mortales de la vida del maestro; bosquejo de las luchas que sus obras provocaron y de los precedentes artísticos de la inmensa reforma; y otros muchos puntos que hoy mismo continúan siendo motivo de discusiones; todo presentado con una perfecta noción de la amplitud que este género de conferencias requiere, si no han de ser tachadas de monotonía ó de pedantería, y con brillante aunque modesto conocimiento de la vasta erudición y competencia que posee este sobresaliente *amateur* en todo lo que á la música se refiere, y especialmente en la extensísima y compleja *asignatura* del wagnerismo, estudiada por Borrell con cariño y asiduidad acaso superiores á la de los demás Wagnerólogos españoles.

La segunda conferencia no puede ser la última, porque ha de abarcar las materias siguientes, cada una de las cuales se basta para una ó más sesiones:

Fuentes y orígenes de la leyenda. El poema y la partitura. Dificultad de su reparto. Interpretación. El cantante alemán, el cantante wagneriano y los *divos*. El director de orquesta. Apuntes biográficos de Hans Richter. Florecimiento creciente del arte de Wagner. Estadísticas. Los *Cortes* en las obras de Wagner. El *Ocaso de los dioses* en Madrid. Hans Sachs y Beckmesser.

Si Félix Borrell quisiera obsequiarnos con el número de conferencias necesario para el debido desarrollo de tan vasta materia, tenga la seguridad de que la sala del Ateneo se llenaría como anoche, y de que el amenísimo *lecturer* oiría los mismos coloridos aplausos y felicitaciones que ha escuchado en su primera sesión.

JOACHIM.

HALLAZGO DE UN PETARDO

Ayer tarde, junto al puente del Rey, situado frente á la entrada principal de la Casa de Campo, encontró un chiquillo un cilindro de metal relleno de trapas y papeles y con una mecha encendida, de las que se usan para los cigarrillos.

El muchacho dió cuenta de lo que había visto al guarda de aquel lugar, y éste, después de examinar el objeto sospechoso, llamó á un guarda de Seguridad, quien lo recogió y lo llevó á la Jefatura Superior de Policía.

El objeto de referencia, que no tiene aspecto de ser una máquina infernal, fué remitido al Laboratorio del Parque de Artillería para ser examinado. Las autoridades quitán toda importancia al suceso.

Esta tarde han emitido su dictamen, después de examinar el aparato, los peritos del Parque de Artillería.

De su testimonio se deduce que el cilindro estaba cargado con pólvora de casa solamente.

La mecha, como ya hemos dicho, era de las que comunemente se usan para encender cigarrillos.

El hallazgo, por tanto, carece de toda importancia.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Los presupuestos de las colonias alemanas

Berlín 3. El Reichstag ha aprobado esta tarde su segunda lectura los presupuestos de África del Sudoeste, de Camerun y demás colonias.

Un incendio

Nueva York 3. Un incendio ha destruido por completo una casa de cinco pisos, pereciendo entre las llamas dos franceses y ocho italianos.

En favor de los «sin trabajo»

Londres 3. En la Cámara de los Comunes se ha discutido las medidas en favor de los «sin trabajo», en favor de los cuales habló Mr. Lloyd Georges. Mr. Keirhardie, diputado obrero, censura al gobierno, diciendo que mejor sería ayudar á los Comités de socorros que gastar dinero en experiencias de globos.

La Cámara aprobó un crédito de 100.000 libras destinado á socorrer á los «sin trabajo».

La entrevista del general D'Amade con el Rey de España

Paris 3. En telegramas de Madrid que publican los periódicos, se asegura que la entrevista del general D'Amade con el Rey de España en Sevilla no ha tenido carácter ninguno político y que no ha tratado de las cuestiones de guerra del general francés por la condecoración que le había concedido D. Alfonso.

A parte de esto, el general D'Amade solo habló con D. Alfonso de la situación, vida y relaciones de las tropas españolas y francesas en Casablanca, de cuya armonía hizo grandes elogios.

PROVINCIAS

El asunto de la Vasco-Castellana

Bilbao 3 (5:40 t.). Ha entrado en período activo el sumario contra la Vasco-Castellana.

El juez especial que vino de Vitoria ha tomado declaración al subgerente de la Compañía, Jhon Wlute, y al consejero D. Juan José Clodio.

Parece que las declaraciones son importantes.

Un ahogado

Cádiz 3. En el sitio denominado Torunos, término del Puerto de Santa María, ha aparecido el cadáver de un cabo de mar del crucero *Duguay Trouin*, que se ahogó el día 19.

El compositor Saint-Saens.—La telegrafía sin hilos

Las Palmas 3. Esta tarde se embarcó aquí, con dirección á Múnich, en donde se estrenará una ópera suya, el compositor francés M. Saint-Saens. Muchas personas y representantes de varias Sociedades artísticas fueron al puerto para despedirle.

Los ingenieros franceses de la Compañía encargada de establecer la telegrafía Marconi entre Canarias y Cádiz están visitando diversos sitios de la Gran Canaria, para elegir uno apropiado en donde levantar la torre en la cual han de instalarse los aparatos.

Es opinión que el lazareto de Gando, al Sur de Las Palmas, ofrece grandes ventajas y una situación envidiable para la instalación.

Cosechas perdidas

Las Palmas 3. El tiempo tormentoso ocasionado la pérdida de las cosechas de patatas y tomates de esta isla, destinadas al consumo de Inglaterra y Alemania. La pérdida se eleva á muchos millones de pesetas.

La supresión de las diócesis

Zoroba 3. En la Casa Consistorial se ha celebrado hoy una importante reunión á la que asistieron el alcalde, los concejales y cuantos valiosos elementos hay en esta capital para tratar de la cuestión del obispado.

Quedó constituida la Junta de defensa.

Crisis obrera

Jerez de la Frontera 4. Ayer tarde se congregaron frente al Ayuntamiento unos 300 obreros pidiendo trabajo. El comandante de la Guardia municipal los invitó á que nombrasen una comisión, rogando á los demás que se disolvieran para evitar disgustos.

Los comisionados dijeron al alcalde que, á causa de las lluvias, no encontraban trabajo, siendo su situación verdaderamente lamentable.

La primera autoridad popular les prometió solicitar del Estado con toda urgencia las consignaciones pedidas para continuar las obras del cuartel de Caballería.

Los propietarios jerezanos

Jerez de la Frontera 4. En la Cámara oficial de Comercio se ha verificado una reunión de propietarios de fincas urbanas para constituir una Sociedad que los defienda de las exacciones del fisco y de los morosos.

Tren desoarrillado

Zaragoza 4. Entre las estaciones de Juberá y Aroas, en la provincia de Soria, ha desoarrillado el tren correo, que venía á esta ciudad.

No han ocurrido desgracias personales; pero el desoarrillamiento ha sido de importancia. Los viajeros han tenido que transbordar, y es probable que los del correo lleguen en el rápido.

Una desgracia.—La Diputación provincial

Palma de Mallorca 4. Comunican desde Blisalem que un muchacho que estaba jugando con una escopeta mató á una niña de diez meses al disparársela accidentalmente uno de los tiros del arma.

El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio de Ibiza han elevado una instancia al Senado pidiendo para aquella isla dos puestos de diputados provinciales.

Defenderá la petición el Obispo de Sión.

VIDA TEATRAL

GRAN TEATRO.—El sábado resuendará en campaña la empresa de este teatro. La próxima temporada promete ser muy lucida, á juzgar por los proyectos de la dirección artística.

En la compañía esta figurán tipos tan apañados como las señoras Monti, Julia Mesa, Antonia Mora, Montenegro, Loygorri, Vargas y Cancio, las característicos Juana Sanz y Carmen Palmer, y los actores Isidro Soler, Orozco, Povedano,

Banquells, Torregrosas, Román y otros no menos aplaudidos.

La temporada se inaugurará con el estreno de *La Cara de Dios*, de Arribas y Chapi, reemplazando en un acto y cantada por Dolores Monti; *La Tempranica* y *Las bandoleras*, por Julia Mesa; y *El Barbero de Sevilla* y *El famoso Colón*, á cargo de Antonia Mora.

El teatro tendrá un nuevo telón y embocadura nueva, pintados por Martínez Gari, y funcionará una confortable calefacción á vapor.

El primer estreno de la temporada será *Los cuadrilleros*, de Arribas y Torregrosas. A esta obra seguirá *El abrazo de Vergara*, de Larra y Carceda, y otras de los más aplaudidos autores.

TRES AÑOS CON ANEMIA

CURADO EN TRES MESES CON LAS PILDORAS DEL DOCTOR WILLIAMS

Palidez, es una de las más claras indicaciones de pobreza de sangre. De agonia, languidez, falta de voluntad para los quehaceres, poca inclinación á diversiones, desánimo, desaliento, estos son algunos de los síntomas que muchos hombres y muchas mujeres fuertemente conocen. Es simplemente la condición anémica, la falta de robustez, y el que así se halla debe tomar sin más demora las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, que todo el mundo recomienda para curar la anemia. Otro día los muchos curados dice:

«Yo sufrí por casi tres años de una fuerte Anemia, y habiéndome curado con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, escribo para que mi experiencia le sirva á los míos que en los trópicos son anémicos.»

Me hallaba muy muy pálido desde los comienzos de la enfermedad, mal apetito y cansancio, y con frecuencia tenía que gustar cama, sin que me aliviaran los varios remedios que tomé. Varios amigos me instigaron á tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y ya desde el principio me dieron notable mejoría, y á los tres meses mi curación era completa. Pueden publicar estas líneas de agradecimiento de su atento, etc. (Carta del señor Luis Paz, Martí, 25, Palos (Havana), Cuba.)

Importante.—Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams garantizan no contener ningún ingrediente nocivo, y por lo tanto pueden tomarse con entera confianza para purificar la sangre y en el tratamiento de la Anemia colores pálidos, y toda la forma de debilidad; en las jaquecas, neurálgias y demás desarreglos nerviosos. Mujeres en todos los países han también reconocido los méritos de esta medicina como un remedio eficaz en los desarreglos propios del sexo. De venta en todas las farmacias de Europa y las Américas. No se aceptan epidurias roscadas que no sean del Dr. Williams. Cuidado con las imitaciones ó sustitutos.

NOTICIAS

Ha fallecido ayer tarde el director de las Seguridades del Banco de España D. Domingo Villanar.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores civiles recomendándoles que visiten los pueblos de sus respectivas provincias y estudien personalmente las necesidades de cada localidad.

Los escolares valencianos han acordado la reunión de un Congreso escolar, con motivo de la Exposición que se ha inaugurarse en Mayo próximo.

Considerando la Junta organizadora de imprescindible necesidad para el esplendor y transcendencia del acto la adhesión y el apoyo de todos los escolares españoles, y no estando posible dirigirla á todos, les ruega que á la mayor brevedad procedan al nombramiento de una junta que se entienda directamente con la de Valencia.

El Monte de Piedad ha acordado la creación de una plaza de letrado asesor, con 4.000 pesetas anuales.

El plazo para la admisión de instancias termina el 15 del presente, pudiendo dirigirse éstas á la Dirección del citado establecimiento. Proveréase el cargo por concurso.

El conde de Romanones, acompañado de su hermano, el de Miraflores del Campo, ha marchado á París, desde donde regresará, la semana próxima, por Marsella y Barcelona.

Ha fallecido en Puente la Reina (Navarra), la virtuosa señora doña F. rmina Urbata, madre del eminente pianista, compositor y académico de Bellas Artes, D. Joaquín Larregia.

La Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas ha publicado la Estadística del impuesto sobre los transportes de viajeros y de mercancías por las vías férreas y fluviales correspondiente al año 1906.

Para cubrir veinte vacantes de topógrafos auxiliares técnicos de geografía, y cuyas oposiciones han comenzado, se han presentado 167 aspirantes. El tribunal lo presidirá el ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros geógrafos don Eduardo Escrivano.

Los empleados del Banco de España han constituido una Asociación de resistencia para la defensa de los derechos é intereses del personal asociado y su mútua protección y auxilio.

Después de algunas laboriosas sesiones han redactado los estatutos, por los que se ha de regir la nueva Asociación, que ya han sido aprobados por el gobernador civil.

En breve plazo quedará redactado el reglamento. Los asociados, que son todos los empleados del Banco en Madrid y muchos de provincias, están animados de los mejores deseos para el engrandecimiento de su asociación.

Se anuncia que celebrarán una Junta al terminar la de accionistas del Banco, que tendrá lugar el día 7.

Se encuentra restablecido de su dolencia el señor marqués de la Mina.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—4 de Marzo de 1909.

Presidencia.—Real decreto resolviendo á favor de la Administración la competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Valencia y el juez de instrucción de Oriente.

Fomento.—Real orden confirmando la multa impuesta por el gobernador civil de Granada á la Compañía de ferrocarriles del Sur de España.

—Otras disposiciones que se ejecuten por administración las obras de los caminos vecinales que se citan.

La reforma aduanera en Francia

Continúan las protestas en todas partes contra el proyecto primitivo de Arancel.

En Italia ha causado un efecto deplorable, y un hombre público de autoridad financiera ha hecho notar que las transacciones mercantiles efectuadas en virtud de los últimos Tratados, son más favorables que á Italia á Francia, y, por lo tanto, que de elevarse las tarifas, como se ha dicho, correspondería á Italia denunciar el régimen contractual.

En Inglaterra, el Comité del Consejo del eBoard of Trade ha discutido acerca de la revisión francesa, acordando manifestar al gobierno británico que la reforma sería de un efecto desastroso, que paralizaría el comercio entre Francia é Inglaterra; aconsejó asimismo al gobierno proceder con

rapidez, obteniendo las concesiones posibles antes que las Cámaras francesas hayan terminado la discusión. Algunos consejeros opinan que si no se obtiene una reforma importante, el gobierno debe usar de represalias en cualquier forma.

En París, el vicepresidente de la comisión de Aduanas, M. Géraud, á invitación de la Cámara de Comercio inglesa, según telegrama de *The Daily Chronicle*, ha contestado explicando el alcance del aumento de derechos para las importaciones británicas, asegurando que no pasa del medio por ciento en los artículos no rajados, y dice se prematuro la alarma del comercio inglés, añadiendo que algunas partidas serán modificadas.

La Cámara de Comercio parisiense ha comunicado un acuerdo, en el que consigna no se oponga al cambio de nomenclatura ó aumento de partidas por necesidad absoluta, como aquellas que nasen de los descubrimientos científicos ó de los progresos de la industria ó de la agricultura, ni á aquellas otras en relación con las prácticas de otros países; pero como ese número de artículos no puede ser considerable, se opone enérgicamente á cualquier especie de revisión, que en una forma ó en otra tienda á una innecesaria elevación de derechos, que sería altamente perjudicial á los intereses de Francia.

TRAGEDIA EN MÁLAGA

Málaga 4.

En el laboratorio médico-farmacéutico militar de esta capital ocurrió ayer un grave y trágico suceso, objeto hoy de todas las conversaciones y comentarios.

A la hora del medio día, próximamente, salió de los habitáculos que ocupaba en un pabellón del laboratorio el farmacéutico mayor, comandante D. Felipe Cabrera, encaminándose al sitio donde están instaladas las oficinas.

A través del Sr. Cabrera algunas dependencias, encaminándose al despacho donde trabajaba el capitán farmacéutico de primera D. Antonio Luengo.

El comandante comenzó súbitamente á profirir gritos y denuestos.

Suprindió el Sr. Luengo de esta actitud, se levantó para calmar la excitación del comandante. Pero éste, tan pronto como el capitán se dirigió á él, apuntó y disparó con una pistola Browning sobre el Sr. Luengo, el cual cayó herido de muerte.

El ruido del disparo alarmó al coronel y oficiales que se hallaban en las oficinas, dirigiéndose todos al local donde se había oído la detonación.

Al penetrar en aquella habitación y ver bañado en sangre y exspirante al capitán, el jefe del Laboratorio se quiso apoderar del arma que esgrimía el agresor; pero éste retrocedió unos pasos y dirigió la pistola contra el coronel, que se salvó milagrosamente del disparo arrojándose al suelo.

El comandante Cabrera, esgrimiendo el arma, corrió á una habitación inmediata, y antes de que llegaran á ella los que le perseguían, se disparó un tiro en la cabeza, cayendo al suelo muerto casi instantáneamente.

El desgraciado capitán Luengo falleció cuando le trasladaban al hospital Militar.

El sangriento hecho cometido por el comandante Cabrera, se atribuye á un ataque fulminante de enajenación mental.—*Labra*.

SUDESOS

Muerto por un ómnibus.—En la calle de Alcalá, un ómnibus del ferrocarril de Arganda, atropelló á un individuo llamado José Rivero, barbero de oficio.

Condicionado al Gabinete Médico del barrio de Salamanca, falleció á poco de ingresar en el beneficio Centro. El cuerpo no presentaba lesiones exteriores, excepto algunas magulladuras.

OBRAS PUBLICAS

El próximo día 25 marchará á Sevilla el ministro de Fomento con objeto de inaugurar la corta de Tabladas, á la que asistirá su Majestad el Rey.

Después irá el Sr. Sánchez Guerra á Jerez de la Frontera y Córdoba para visitar las obras de los pantanos de Guadalquivir y Guadalmeñate, respectivamente.

SENADO

Sesión del día 4 de Marzo de 1909. Declara abierta la sesión el barón del Castillo de Chirel á las 3:40 con el preciso número de senadores para poder pronunciar la consabida fórmula.

En el banco azul los ministros de Estado é Instrucción pública.

El señor conde de Cesa Valencia ruega al ministro de Estado que procure la forma de Tratados de propiedad literaria en las 13 Repúblicas hispano-americanas.

El señor ministro de Estado le contesta dándole la cuenta de que ya han sido firmados dichos Tratados con algunas de dichas Repúblicas, y que procurará ampliarlos á todas las restantes.

El comercio de España y Cuba curso de contestación al pronunciado ayer por el Sr. Labra acerca de nuestra influencia comercial en Cuba.

Reifican extensamente los Sres. Labra y ministro de Estado.

Se da por terminado este debate.

Administración local y Alonso Castriño al art. 44.

El Sr. Sol y Ortega defiende otra al mismo artículo.

El Sr. Sol y Ortega defiende otra al mismo artículo.

El Sr. Sol y Ortega defiende otra al mismo artículo.

El Sr. Sol y Ortega defiende otra al mismo artículo.

El Sr. Sol y Ortega defiende otra al mismo artículo.

El Sr. Sol y Ortega defiende otra al mismo artículo.

CONGRESO

Sesión del día 4 de Marzo de 1909. Abre la de hoy á las tres y media, presidiendo el Sr. Dato, con regular concurrencia en los escaños.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Guerra, Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento.

Ruegos y preguntas. El Sr. Igual protesta de las dreses que contra

el Sr. Soler Márquez pronunció ayer el Sr. Azañá, y pide un turno en la interpelación por éste anunciado.

El Sr. Corvera: A los que ocupamos estos bancos nos es igual que sea un general ú otro el ministro de la Guerra. Es mas, cuanto menos prestigioso sea el que la ocupa más nos conviene á los republicanos.

Y ahora, pues, me felicito de que el general Linera haya sustituido al general Primo de Rivera.

El Presidente: Llamo á S. S. la atención respecto de las palabras que acaba de pronunciar, que pueden ser ofensivas para algún ministro.

El Sr. Corvera: Las daré otro giro. En el proyecto hay categorías, y á eso me refería.

Ahora bien; hasta que se apruebe el oficial general Polavieja aquí, el ministro de la Guerra ha sido bien querido en altos lugares. Yo ahora me pregunto si tal y los uniformes puedan ser causa de la crisis.

Y dos preguntas al general Linera: ¿Va S. S. á reformar los uniformes? ¿Qué disposición va á adoptar S. S. respecto del general Polavieja?

El Sr. Linera: Respecto de la crisis no hay más causas que las que expuse el otro día.

El señor ministro de la Guerra: Se acaban de reformar los uniformes y nadie ha pensado en reformarlos nuevamente. En cuanto al general Polavieja, nada puedo decir á S. S.

El Sr. Corvera: Hacía la pregunta porque se ha dicho que tal vez se hagan nuevos uniformes de campaña.

Se dirige al ministro de Hacienda para preguntarle si piensa adoptar algunas medidas en el sentido de rebaja arancelaria para los trigos, evitando así la probable alza del pan.

El señor ministro de Hacienda: No hay motivo alguno para esa encarecimiento y á nada conduciría de momento una rebaja arancelaria en los trigos dado el alto precio que éstos alcanzan en el mercado extranjero. Si los especuladores quisieran aprovecharse de esa situación para antegresar al fisco, el Gobierno procuraría impedirlo.

El Sr. Azañá: Pensemos en la misma cuestión que el Sr. Corvera, pero he de añadir lo siguiente: ¿Se negará el Gobierno en caso conyacente á una rebaja de derechos arancelarios por proteger al trigo español?

El señor ministro de Hacienda: Claramente he hablado antes. No se niega el Gobierno á esa rebaja de un modo categórico sino circunstancial, y cuando fuera preciso no nos negaríamos á ello.

El Sr. Azañá: Voy á dirigir un ruego al ministro de Fomento. Conste que yo vengo aquí á atacar prestigio de ministros, sino á pedir buena administración. Trata de la sesión á un particular de una dñesa de Valencia que era de la Casa Real.

El señor ministro de Fomento: Puede S. S. fiscalizar los actos del Gobierno en cumplimiento de un deber, que aquí estamos para responder á los cargos.

El asunto ó expediente concreto de que me habla no ha llegado á mí, y sólo puedo decir que cuando lo haya despatchado el Consejo de Estado yo resolveré en justicia.

El Sr. Azañá: Lo que pide el Ayuntamiento de Valencia en nada perjudicará al Estado.

El Sr. Benítez de Lugo anuncia una interpelación al ministro de Gracia y Justicia.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes de carteras.

Reforma de la ley hipotecaria. Sigue la discusión de este proyecto de ley.

El Sr. Portela apoya una enmienda al artículo 3.º

El Sr. Martínez Pardo le contesta y se retira la enmienda.

Se aceptan después tres del Sr. Portela al mismo artículo.

Se desecha otra del Sr. Pérez Craspo, después de intervenir los Sres. Suárez Inclán y Valentín Gamazo y se acepta una del Sr. Balcázar.

El Sr. Eugenio combate el artículo con las enmiendas, estudiando principalmente las reglas que se establecen para el procedimiento judicial que se ha de seguir para ejercitar la acción hipotecaria.

El Sr. Vago, por la comisión, le contesta.

El segundo turno en contra lo consume el señor Portela, contestándole el Sr. Martínez Pardo.

Se aprueban varios artículos.

VIAJE DEL REY

Salida de Sevilla

Sevilla 4.

A las once de la noche, el Rey, que vestía uniforme de caballería, marchó a Ronda. Antes de salir el tren conversó el Monarca con el capitán general.

El Infante D. Luis y las autoridades habían acudido a despedirle a la estación.

Llegada a Ronda. - Recepción en el Ayuntamiento. - Te Deum. - Visitando la población

Ronda 4.

A las cinco y treinta de la mañana salió de Babadilla el tren explorador, llegando a ésta a las ocho y veintidós.

A las nueve entró en agujas el tren real y los acordes de la banda del batallón de Chiliana, que rendía los honores.

Habían acudido a la estación para recibir al Monarca el capitán general de la región, el Ayuntamiento en corporación, con los maestros, los maestrantes de Ronda y muchos militares.

Entre los vivas de los presentes revistió el Rey las tropas, las cuales desfilaron seguidamente en columna de honor.

En los alrededores de la estación se apiñaba un gentío inmenso, que aclamó calurosamente al Rey.

Casi todas las casas lucen colgaduras. Hace un día espléndido.

Al salir de la estación se dirigió el Rey al Ayuntamiento, donde se verificó una brillante recepción.

Luego visitó las iglesias Mayor y de la Paz, donde se guardan, en este último templo, los restos del beato Diego de Cádiz, maestrante que fué de Ronda.

Después del Te Deum, celebrado en la iglesia Mayor visitó el Rey el cuartel de las Millicias, viendo evolucionar al batallón de Chiliana.

Se dirigió luego al Puente Nuevo, desde donde admiró el famoso tajo de Ronda. Desde la alameda estuvo viendo el cuartel en construcción, demostrando mucho interés por que se continuaran las obras.

En todo el recorrido fué constantemente aclamado por la muchedumbre.

Al pasar frente al Circolo conservador, un grupo de señoras arrojó flores y palomas.

A la una se verificó el almuerzo. A las tres saldrá para Algeciras. - Fabra.

El ministro de la Guerra nada más dijo; pero algún otro de sus compañeros añadió que el general Linares había hablado algo de sus planes y proyectos para el porvenir.

TRIBUNALES

Audiencia

Los amores de lord Sackville

CUARTA SESION. A las dos menos cuarto empieza la cuarta sesión de este juicio.

El público es hoy escaso, y entre los periodistas se nota la presencia de los correspondientes de los periódicos ingleses The Standard y del Daily Telegraph.

Continuando la prueba testifical comparece Miguel Zabala, antiguo guardia municipal, el cual reconoce como suya la firma de un padrón municipal de Manuel Antón.

M. Jean Mathias, empleado de una agencia de París.

Este testigo declara por medio de los intérpretes Sres. López Monte y Portuondo.

Dice que en la agencia de París, donde prestaba como traductor sus servicios, supo que la falsificación de la partida de matrimonio de Pepita con Oliva la hizo Rophon.

Añade, que Languine estaba en la misma agencia donde se traducía la correspondencia entre Rophon y Enrique Sackville.

El abogado Sr. Lastres, contestando a preguntas del Sr. Menéndez Pidal, manifiesta que en Sackville se presentó en su despacho Barrique en la que éste le manifestó que, por el cargo que entonces ocupaba, no podía encargarse del asunto que Sackville le llevaba y se lo recomendaba a él por tratarse de un pleito, en el que había importantes cuestiones de derecho internacional privado.

Continúa el Sr. Lastres diciendo que Sackville le entregó una serie de documentos y cartas referentes al litigio que en la actualidad se sigue en Londres.

Estudiando estos documentos, añade—se encontró con muchas cosas que le causaron extrañeza, como el haber gastado la parte contaria de Enrique Sackville muchos miles de pesetas en la isla de Gibraltár a los testigos que declararon en la información que allí se abrió para saber si Pepita Durán estuvo casada con Oliva, cuando por tres años la parroquia de San Cayetano y versal allí existía.

Al fijarse en esto el Sr. Lastres, dice que fué a aquella parroquia y al preguntar por el libro registro de matrimonio, y se encontraron raspados los nombres de la partida, denunciando el hecho al Juzgado.

Concluye su declaración el testigo diciendo que tiene la seguridad absoluta de que Sackville no intervino para nada en la falsificación de la partida, y que es completamente ajeno a todo cuanto en aquel documento se hizo.

Mr. Banquerot, agente de negocios en París, declara también por medio de intérprete.

Refiere que conoce a Languine, el cual sostenía frecuente correspondencia con Enrique Sackville.

M. Maisonneuve, abogado francés.

Manifiesta que está encargado por Enrique Sackville de sus negocios en esta causa en España.

Lee por medio del intérprete varias cartas dirigidas a Languine, de las cuales se deduce que éste trabajaba a favor de una de las partes de este pleito, según eran los ofrecimientos en metálico que le hacían.

Después el testigo añade que tiene también en su poder varias cartas por el acusado privado de esta causa, Sr. Paredes, a Languine.

El Sr. Menéndez Pidal dice que sabe el contenido de estas cartas, en las cuales se rechazan por el digno letrado Sr. Paredes las proposiciones que Languine le hace de declarar a favor del querrelante si le dan determinadas cantidades.

Terminada la prueba testifical, da comienzo a la documental, traduciéndole los intérpretes varias cartas y documentos en francés.

Suspendida por unos minutos la sesión, se reanuda ésta, continuando el relato de la lectura de la prueba propuesta por las partes, que es enorme.

Mañana empezarán los informes.—M.

El ministro de la Guerra nada más dijo; pero algún otro de sus compañeros añadió que el general Linares había hablado algo de sus planes y proyectos para el porvenir.

Menudearon las conferencias entre los señores Moret y Canalejas, Moret y López Domínguez, Moret y Montero Ríos, Moret y Grolard, López Domínguez y Canalejas, Moret y Salvador y otros varios senadores demócratas y liberales.

De todas estas entrevistas, las que despertaron más interés fueron las celebradas por el Sr. Moret con el general López Domínguez y con el Sr. Montero Ríos. En ellas se trató del discurso pronunciado por el Sr. Moret en Valladolid y de la disensión del proyecto de Administración local en el Senado, pues parece que los demócratas se habían quejado del escaso apoyo que los liberales les han prestado en los debates que han planteado relacionados con este proyecto.

En cuanto al discurso del Sr. Moret en Valladolid el general López Domínguez ha manifestado que lo encuentra muy bien y el señor Montero Ríos ha dicho que su opinión ya es conocida y que no ha necesitado por esto hablar con el Sr. Moret de su discurso.

Cuando estos señores fueron preguntados acerca de su conferencia, aseguraron que habían tratado únicamente de política internacional de España y de la conducta que en este orden debe observar el partido liberal.

El Sr. Montero Ríos añadió.

—No hemos hablado más que de política mundial, y es claro, tratándose de cosas ajenas a España hemos estado de acuerdo, aunque esto no quiere decir que no lo estemos en las cosas de nuestro país.

En cuanto al proyecto de Administración local parece haberse convenido que liberales y demócratas discutan con algún detenimiento la parte referente a la Hacienda de los Municipios.

Las sesiones parlamentarias estuvieron esta tarde muy desanimadas.

En el Congreso se formularon a primera hora diversas preguntas; se trató después algún tiempo del proyecto reformando la ley hipotecaria, y por último, se reanudó el debate de Comunicaciones marítimas.

Y en el Senado, los señores ministro de Estado y Labra, trataron de las relaciones comerciales de España y Cuba, y luego siguió la discusión de Administración local.

Annuncia El Globo:

«El debate político que servirá para consolidar en las Cortes el acto liberal de Valladolid, se planteará la semana próxima, interviniendo los Sres. Canalejas, Alvarez y Grolard Prieto.

El Sr. Moret, al resumir el debate, trazará las orientaciones definidas del programa que desarrollará cuando sea Gobierno.»

Estadística curiosa:

Desde que comenzaron las sesiones de Cortes, en Mayo de 1907, han ocurrido 38 vacantes de senador, repartidas en la siguiente forma: 30 vitalicios y ocho electivos.

De las 30 vitalicias, 20 han sido cubiertas por real decreto, cuatro por derecho propio y seis que permanecen sin proveer.

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marca hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 5° sobre 0.

A las doce de la tarde, 11° sobre 0.

A las cuatro, 6° sobre 0.

La máxima fué de 12° sobre 0.

La mínima de 3° sobre 0.

El barómetro marca 700 mm.—Lluvia.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 2 de Marzo de 1909

Table with columns: Fecha, OJO, VALORES DE SOCIEDADES

Sociedad Hullera Española. 144'00

Compañía de cerillas y fósforos. 0'00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 2 de Marzo de 1909

Table with columns: ACCIONES, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, Sociedad general de la Industria y Comercio, Hidroeléctrica Ibérica, Unión Resinera Española, Minas de Villadrión, Sierra Menera, Sierra Almagrera

Bolsa de París

Paris 4. - Censura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 97'90; 3 por 100 francés, 97'07.—Fabra.

CIPRIDOL

Doctor CHAPPELLE

Este producto se representa bajo dos formas 1.º Cápsulas de Cipridol para la medicación por vía estomacal

2.º Inyecciones intramusculares de cipridol que no se expenden sin receta del Médico

CHARADA

Iba ayer vendiendo cuatro y echando el segundo tres por la carrera, un anciano, cuando topó con Andrés.

Creyendo hacer una gracia, dió un empujón al abuelo, el cual, con su mercancía, vino a rodar por el suelo.

Un muchacho que pasaba le llamó gran animal, y leó un dos tres cuatro cinco por tan feroz criminal.

Acudieron varios guarda y allí dijo un militar: Como he una tres una cinco tal hecho, he de declarar.

L. Fernandez Rodriguez. (La solución mañana.)

Perfumería Oriza

L. LEGRAND, de París

Productos especiales recomendados: Savon Oriza Valenciennes—Crema-Oriza y Oriza-Lactónica para la hermosura del rostro.—Oriza-Oil y Oriza-tina (tintura instantánea).—Ess-Oriza, todos colores.—Oriza-Powder (polvos de arroz).—Oriza-Powder (polvos de arroz).

Última novedad: Perfumería Oriza a la violeta de Zary, jabón, agua de tocador, perfumes, etc.

Perfumes solidificados (Ess-Oriza) bajo forma de pastillas.

La Iperbiotina Qué es?

La Iperbiotina Malesci es un extracto de carne de animales jóvenes y vigorosos, a grado máximo de concentración, y asociado a otras sustancias líticas, vegetales, de gusto agradable y de asimilación perfecta.

La Iperbiotina Malesci no es un compuesto de drogas o sustancias minerales que actúan artificialmente sobre el organismo, y gastan inmediatamente el estómago y los intestinos, cuando no evolucionan lentamente.

La Iperbiotina Malesci es un producto de nuestra misma naturaleza, de completa asimilación con el organismo humano que obra directamente sobre los órganos enfermos, llevándolos a la sanación y a la circulación del elemento reparador y nuevo vida.

La Iperbiotina Malesci inicia en la acción medicamentosa a la naturaleza misma, en sus medios defensivos contra las enfermedades, porque produce por sí misma, sin cansar nunca el estómago, el desarrollo de las fuerzas activas para vigorizar el organismo y destruir todo posible estado morboso.

La Iperbiotina Malesci posee en sí misma todos los principios vitales de nuestro mismo organismo: Hierro, Fósforo, Sodio, Calcio, Fato, etc., llevados naturalmente y sin esfuerzo de ninguna forma a la circulación de la sangre.

La Iperbiotina Malesci por constituirse, ha sido probada científicamente de toda Europa y América, indiscutiblemente, como el ideal de la realización práctica de administración hoy en el campo médico para la cura completa y rápida de las neurosis y afecciones nerviosas.—Debilidad y agotamiento.—Insomnio Nervioso.—Térpigo.—Smit.—Esterilidad.—Ergonomía.—Anemia.—Sífilis anémica.

(Preparación patentada del Establecimiento Químico del Dr. Malesci, Firenze Italia)

Honores y Premios.—Gran Premio de Honor, Firenze

Balance del día

S. M. el Rey llegó esta mañana a Ronda, donde fué recibido con gran entusiasmo por la población.

Permaneció en esta ciudad hasta las primeras horas de la tarde, que salió para Algeciras.

A esta ciudad habrá llegado el Rey a última hora de la tarde.

La animación política se concentró esta tarde en el Senado como consecuencia de las entrevistas que celebraron los Sres. Moret y Ca-

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marca hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 5° sobre 0.

A las doce de la tarde, 11° sobre 0.

A las cuatro, 6° sobre 0.

La máxima fué de 12° sobre 0.

La mínima de 3° sobre 0.

El barómetro marca 700 mm.—Lluvia.

BOLSA

Cotización Oficial del 4 de Marzo de 1909

Table with columns: Fecha, OJO, VALORES DEL ESTADO

VALORES DE SOCIEDADES

Table with columns: VALORES DE SOCIEDADES

En el tratamiento

ENFERMEDADES DEL PCHO recomendando los Médicos, especialmente e empleo del

JARABE Y DE LA PASTA

PIERRE LAMOUROUX

Para evitar las falsificaciones, deberá exigir el público la firma y señas del inventor.

NUEVA FERRETERIA

JOSÉ MARTORELL É HIJO

Calles Comencio, nuevo edificio de la Sociedad Obreros de la Cruz.

Especialidad en herramientas finas para artesanos.—Reciben de sus correspondientes europeos y americanos toda clase de artículos de ferretería y venden a precios equitativos.

Plumas, tornos para carpinteros y herreros, prensas para fruta, molinos de viento ó sercomotores.

Cápsulas de Antipirina

Del Dr. KNORR

Son el específico seguro de jaquecas, neuralgias lumbago, cólicos, dolores articulares, para combatir el mareo y son más cómodas y activas que las demás medicamentosas. Las antipirina contada en estas cápsulas es mucho más pura que la del comercio.

Inapreciables para los viajeros y excursionistas.

CULTOS

Santo de mañana.—La Lanza y Clavos de Nuestro Señor Jesucristo; Santos Adrián, Focas y Eusebio; mártires.—No se debe comer carne.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Olivar, donde se celebrará a las diez y media mayor, y por la tarde rosario, sermón y Vís-Crucis.

En Jesús, como primer viernes de Marzo, habrá cultos y misa desde las cinco de la mañana hasta las diez, comenzando acto seguido la adoración de la Sagrada Imagen de Nuestro Padre Jesús, hasta las nueve de la noche.

En el Asilo de Huérfanos (Claudio Coello) continúan los Siete Viernes al Santísimo Cristo del Amparo, predicando el Sr. Galla.

En la capilla del Cristo de San Ginés siguen los ejercicios de Cuarenta Horas, predicando al anochecer el Sr. Barragán.

En la Capilla Real misa solemne a las once.

En la parroquia del Salvador y San Nicolás, San Luis, Jerónimas del Corpus Christi, San Fermín y Asilo de San Rafael, se hará el ejercicio del Vís-Crucis al anochecer.

En San Pascual, Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y María Reparadora, Jubileo perpetuo.

En el oratorio del Espíritu Santo la Adoración de urna de señoras celebra la fiesta mensual de desagravios al Santísimo, predicando el P. Director.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peñeros en las Trinitarias ó de la Asistencia en San Andrés de las Rianzas.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—No hay función.

LARA.—A las 9.—Mariposas blancas (encillos).—A las 10 1/4.—Los bullos (tres actos).

A las 4 1/2.—Concierto por la Sociedad de instrumentos de viento de Madrid.

ZARZUELA.—A las 7.—(Sección vermuth).—Una vieja.—A las 9 3/4.—A. C. y T. debut de Rosario Guerrero.—A las 11 1/4.—A. B. C.

APOLO.—A las 7.—(Que vadis).—A las 8 3/4.—El Guapo y el Feo ó las verduleras horradas.—A las 9 3/4.—Las bribonas.—A las 11 1/4.—Aquí hasa farta un hombre.

PRINCI.—(Compañía de zarzuela y ópera).—Entrada general, 50 céntimos.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 en punto.—(Sección vermuth especial).—La canción a la vida.—Pepo el liberal.—Butaca, 1'50; entrada, 0'45.—A las 9 3/4.—Alma de Dios.—A las 11 1/4.—Pepé el liberal.

ESLAVA.—A las 7.—(Si las mujeres mandasen).—A las 9.—El organista de Mostoles.—A las 10.—Las tres trompetas.—A las 11 1/4.—Los tres maridos burlados.

LATINA.—A las 5.—La carne fiaca.—A las 6 1/4.—Lola Montes.—A las 7 1/2.—(Así se escribe la historia).—A las 8 3/4.—El arte de ser bonita.—A las 10.—El asistente.—A las 11 1/4.—La carne fiaca.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 4 de Marzo de 1909

Table with columns: Fecha, OJO, VALORES DEL ESTADO

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración...	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de don- de salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guay- ra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puer- tos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Ma- racaibo, Carúpano, Coro, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamen- te para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Ju- lio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Te- nerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidental- mente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Pal- mas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mis- mas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salida de Tánger: Martes, jueves y sá- bados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su di- latado servicio. Rebajas á familias, á viajantes de comercio, y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pa- sajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Empresa puede figurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Patente de invención THOMAS ALVA EDISON
Núm. 31.110
FABRICACIÓN DE CEMENTO PORTLAND
Se reciben órdenes en:
MADRID, Calle de Génova, n.º 15, 2.º doha. Madrid

Patente de invención THOMAS ALVA EDISON
Núm. 30.955
BATERÍAS DE ACUMULACIÓN
Se reciben órdenes en:
MADRID, Calle de Génova, n.º 15, 2.º doha. Madrid

EN EL TRATAMIENTO DE LAS
ENFERMEDADES DEL PECHO
recomiendan los médicos especialmente el
Jarabey Pasta de Pierre Lamoureux
PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES
deberá exigir el público la firma y señas del inventor
Pierre Lamoureux
FARM.º 45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS

Ibarr y Compañía
SEVILLA
Línea regular de vapores
entre Bilbao, Sevilla, Marsella
y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES
de los puertos comprendidos
entre BILBAO Y MARSELLA
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos
HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

ACCESORIOS
PARA
Automóviles y bicicletas
Mestre y Blatgé
Piezas sueltas.—Agencia exclu-
siva de los faros y linternas
DIELTZ
y de los ejes para ciclos, con freno
y rueda libre, marca TORPEDO.
5, rue Brunel, Paris
Dirección telegráfica: MESBLA-PARIS

James Howden Co. Limited
OFICINAS EN LONDRES
BILLITER STEET, E. C.
OFICINAS PRINCIPALES Y TALLERES
SCOTLAND STREET.—GLASGOW
Todos los principales vapores del mundo de máquinas tur-
binas ó reciprocas, incluso los de la línea Cunard, Mauritan-
ia y Luetania, van provistos de la patente de Howden para
tiro forzado obteniendo así los mejores resultados posibles á
causa de la eficacia nunca superada que este aparato ase-
gura.
Hechas hasta ahora 2.400 instalaciones para más de
7.750 caballos indicados.
Ventiladores, Máquinas para idem (de todos los tipos) de
tardadores, puertas Syllay para Cajas de humo, etc., etc.
Máquinas de altas velocidades. Turbinas de vapor para la
producción de electricidad.

Las Píldoras Nacionales
MEXICANAS
NO SON PURGANTES
Son un alimento químico.
Producen sangre y fuerza.
Estimulan el apetito.
Ayudan á la digestión.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS
LAS PÍLDORAS NACIONALES
(CONTRA SALENTURAS)
PARA UN ADULTO
Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).
Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.
Gajas chicas: pesos 0'50; idem grandes, 1'25 plusa me-
dicina. Pesos 0'50 oro. U. S. A.
Descontos liberales á los comerciantes.
No exigen ninguna dieta
No tienen igual para curar calenturas
ó malaria; Influenza; Resfriados; Cata-
rros; Tos; Tisis; etc., etc.
Gla. de las Píldoras Nacionales
—52 William St. New York—
APARTADO 2357 MEXICO, D. F.

50.000 libros gratis

[POR CORREO QUE TRATAN DE
Todas las enfermedades peculiares del hombre

Este libro contiene muchas ilustraciones y es un verdadero manual de ciencia, tanto para la juven- tud como para los ancianos, que sufran de la falta de vigor, causado por errores de juventud, enferme- dades nerviosas, sífilis, contracción de uretra, afec- ciones de los riñones ó de la vejiga.
Explica cómo Vd. puede curarse completamente en su propio hogar sin llamar la atención de nadie.
Diríjase á Dr. Jos. Lister & Co., Estados Unidos.

ESTREÑIMIENTO
FRUTA JULIEN
LAXATIVA—REFRIGERANTE
Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la loter- ía, la bilis, las fiebras, la pituita, la náuseas y gases. De venta en las principales farmacias.

VINO AROUD
CARNE, QUINA, HIERRO
Con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de *Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las colonias, Malaria, etc.*
102, rue Richelieu, París, y en todas las farmacias del ex- tranjero.

CARBONELL Y ESTEVA.—Editores
Rambla de Cataluña, 115.—Barcelona

Biblioteca de Ciencias Filosóficas y Experimentales
Biología, Educación cívica, Psicológica, Psicología co-
lectiva, Antropología, Economía social, Religión, etc.
OBRA PUBLICADA
J. POPPER
(Insigna científico y publicista alemán)
El derecho á vivir y el deber de morir
Versión española directa del alemán, por A. G. E.
Un volumen, UNA peseta
G. SERGI
(Ilustre Antropólogo y Profesor de la Universidad de Roma)
LA PSIQUIS EN LOS fenómenos de la vida
Versión directa del italiano, por M. Doméngue Mir
OBRA ILUSTRADA CON 50 GRABADOS. Un volumen, UNA peseta.
OBRA NUEVA
W. JAMES
Notabilísimo y sabio Profesor de la Universidad de Harvard
Fases del Sentimiento Religioso
(ESTUDIO SOBRE LA NATURALEZA HUMANA)
Versión directa del inglés, por M. Doméngue Mir
Tres tomos, á DOS pesetas tomo

EN PRENSA
Pascual Rossi
Director que fué del Archivo de Psicología, de Cosenza
PSICOLOGÍA COLECTIVA MORBOSA
Dos tomos, á DOS pesetas tomo
CONDICIONES DE PUBLICACIÓN.—La Biblioteca de Cien-
cias Filosóficas y Experimentales se compone de volú-
menes de 19 X 12 centímetros, y contienen de 160 á 250 pá-
ginas de texto.—El precio de los tomos variará entre 1, 1'50
y 2 pesetas respectivamente.

Compañía Hamburguesa Sudamericana
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio regular entre Lisboa y Buenos Aires por
los magníficos y rápidos vapores correo
Cap Blanco, de 7.523 toneladas reg.,
Cap Ortogonal, de 7.819 toneladas reg.,
que hacen el viaje en quince días y medio, más ó menos, sin
escala alguna, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase
para Buenos Aires, así como pasajeros de primera clase para
Montevideo. Para más informes diríjase en Lisboa á
ERNST GEORGE SUCCS.
RUA DA PARTA, 8
Dirección telegráfica: George.

POLVOS
FÉRO-MANGANICOS
De BURIN DU BUISÓN
Una cucharada de estos polvos en un vaso de
agua, dan una bebida ferruginosa agradable, en
la que se hallan neutralizados todos los principios
nocivos del agua.
Son de incontestable eficacia contra los colores
pálidos, dolores de estómago, fiejos blancos, men-
struaciones difíciles, empobrecimiento de la sangre
y convienen sobre todo á las personas que no pue-
den digerir las preparaciones ferruginosas ordi-
narias.

Cerevisina (Levadura seca
de cerveza)
Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación,
posee un ligero volumen igual actividad que la mejor levadu-
ra fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de esta.
Se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.
La CEREVISINA da grandes resultados en el tratamiento
de los forúnculos, que hace desaparecer.
La CEREVISINA ha obtenido gran éxito en enfermos da-
ñados de psoriasis herpes ó escama.
La CEREVISINA se recomienda también en el tratamien-
to del sarampión, de la urticaria, etc.
La CEREVISINA no ocasiona pesades de estómago y los
dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.
La CEREVISINA está de venta en las buenas boticas.

De interés para las mujeres
Las píldoras vegetales aconsejadas del Dr. G. G. Bristol
limpian el cutis, dan brillo á la mirada y suavizan el aliento
—Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros
más eficazmente que ningún otro remedio.—La tersura y el
color saludable de la piel producidos por su medio, son dura-
deros.—Las lesiones y los cosméticos sólo curan el mal, las
Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Probad las
de unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán.

La pureza de la peptona
CHAPOTEAU
está reconocida universalmente



OCASION Traspaso tien-
da huecos calle
Arenal, con ó sin existencias;
para tratar condiciones. Boti-
cueras, 4, sidrería, de 3 á 5 todos
los días laborables.

DEBE LEERSE
Las cuatro preparaciones
que han causado sensación
en el mundo, los lectores
verán á continuación:
El gran AGUA de FLORIDA
del Perfume Universal,
presenta Murray & Leaman
y no ha encontrado rival.
Es un perfume aromático,
duradero, refrescante,
que se ve en el tocador
de toda dama elegante.
El gran TONICO OBIEN-
(TAL)

hermosa preparación
que por su grato perfume
capta siempre admiración.
Para el cabello y la barba
es una gran panacea,
porque el cabello perfuma,
lo suaviza y hermosea.
LA ZARZA PARRILLA
(BRISTOL)

el gran purificador,
el cual cura el reumatismo,
la oscuridad y todo humor.
Y las PILDORAS de BRIS-
(TOL)

en el mundo acreditadas
y muy buenas de tomar
por estas razones:
En la enfermedad del hígado,
es el remedio primero,
y no reconocido igual
como PURGANTE casero.
Lanman & Komp
NEW YORK,
Proprietarios y únicos fabri-
cantes.

PASTA
dentífrica
Y VERDADERA
AGUA de BOTOT
Sole dentífrica aprobada
por la Academia de Medi-
cina de París.—17, rue de
la Paix, París.—De venta
el pergamino en todas las
buenas farmacias y dro-
guerías.

EXITOS
PRACTICOS de 30 AÑOS
INNUMERABLES
certificados de insignes peritos
AVENARIUS
GARBOLINEUM
ÚNICA MARCA ORIGINAL
Pintura que protege las con-
strucciones de madera contra la
putrefacción, los hongos y los
insectos destructores.
Su empleo ahorra mucho
dinero en las maderas.
R. AVENARIUS & Co.
HAMBURGO
8, Frenshof, 45

VINAGRE
superior de TOCADOR
y verdadera
Agua de Botot
Sole dentífrica aprobada
por la Academia de Medicina
de París.
De venta en las principales
droguerías y farmacias.

R. WOLF
MAGDEBURG
—BUCKAU—
LOCOMOVILES
con tubos mudables y cilindros
colocados dentro de la cúpula
del vapor, desarrollado de 4 á
300 caballos de fuerza.—Gran
ahorro de combustible. Las má-
quinas más duraderas y seguras
para industria y agricultura.—
Superiores á las mejores má-
quinas fijas con calderas sepa-
radas.—Calderas con tubos mi-
dables. Bombas centrifugas, ele-
vadas hasta 150 metros alto.

Remedio de Abisinia
EXIBARD
EN POLVOS
GIGARRILLOS
HOJAS PARA FUMAR
Soberano contra
ASMA
CATARRO
OPRESIÓN
y todas afecciones
espasmódicas de
las vías respiratorias
30 años de éxito

VINO VIAL
Alimento
fisiológico completo
Anemia, convalecencia
Pérdida de las fuerzas, fiebre
Inapetencia

Coches ligeros de 4 cilindros

CHASSIS

Tipo E 8-10 HP.....	5.500 francos.
— C 12-14 HP.....	6.750 —
— H 16-20 HP.....	11.300 —
— K 25-35 HP.....	13.500 —

H. GUILLEMIN Y COMP.ª
INGENIEROS CONSTRUCTORES
12 y 12, rue de Metz, COURBEVOIE (Seine)
FRANCIA

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR
Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados
Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE
MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo,
y en toda clase de perfumería
Pereda y Compañía...Santander

Kabelfabrik Actine-Gesesachaf
(SOCIEDAD POR ACCIONES)
Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)
Domicilio: VIENA XIII
Construcción de cables é hilos aislados
para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza
telegrafía y telefonía
Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado
Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts
La Sociedad construye y coloca raíces completas de cables